

CED

COORDINACIÓN DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



TABASCO

**Formatos de los Lineamientos sobre la Metodología para la
Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de
Desempeño para los Entes Públicos Estatales**

K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Ejercicio Fiscal 2026



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

1.-Síntesis del Diseño del ML-MIR

1.1.-Justificación

Contribuir a satisfacer las necesidades básicas de la población rural en situación de pobreza, financiando las siguientes líneas de intervención: centros educativos, puestos de salud, agua potable, letrinas, caminos, puentes, enfocándose en la construcción, ampliación, mantenimiento, equipamiento y rehabilitación según la subclasificación de la obra, con la finalidad de mejorar los espacios y el acceso a los servicios básicos de las viviendas que no cuenten con ellos, además de contribuir a la disminución del hacinamiento y necesidades básicas de la población.

Todo esto con la finalidad de buscar construir un municipio más justo y reducir las brechas de desigualdad al generar las condiciones de infraestructura social básica, priorizando a los grupos históricamente discriminados, entre los que se encuentran mujeres, personas con discapacidad, población indígena, así como localidades que no han sido beneficiadas, en apego al marco de su población objetivo.

1.2.-Problema Identificado

La carencia que existe en cuanto a infraestructuras de mejoramiento para el bienestar social y que son responsables de la provisión de servicios públicos de calidad, la movilidad urbana eficiente, la integración regional, la reducción de las desigualdades sociales o la comercialización exitosa de productos, son factores que permiten el mejoramiento de la población del municipio de Macuspana, Tabasco.

1.3.-Población o Área Objetivo

La ciudad de Macuspana y sus divisiones territoriales que está conformada por 1 ciudad, 2 villas, 15 pueblo, 129 rancherías, 20 ejidos, 12 colonias rurales y 1 nuevo centro de población.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

1.4.-Cobertura geográfica

Referente a su posición territorial, el municipio de Macuspana se encuentra en la región de Usumacinta, específicamente en la zona de los pantanos en el estado de Tabasco y presenta una distancia aproximada de 45 kilómetros de Villahermosa, capital del estado. Colinda al norte con los municipios de Centro, Centla y Jonuta, al este nuevamente con Jonuta y con el estado de Chiapas, al sur una vez más colinda con el estado de Chiapas y el municipio de Tacotalpa, finalmente al oeste con Tacotalpa, Jalapa y Centro.

Debido a su posición geográfica, el municipio de Macuspana se localiza entre las coordenadas geográficas 17° 45' 17" latitud norte y entre 92° 32' 92" longitud oeste.

El mapa general de México indica que el municipio de Macuspana se encuentra situado a una altitud promedio de 10 metros sobre el nivel del mar. Su territorio se extiende a 2,551.70 kilómetros cuadrados, los cuales corresponden al 10.42 % del total del estado; esto coloca al municipio en el tercer lugar en extensión territorial.

El municipio de Macuspana pertenece al Estado de Tabasco, su cabecera municipal es la ciudad de Macuspana, su división territorial está conformada por 1 ciudad, 2 villas, 15 pueblos, 129 rancherías, 20 ejidos, 12 colonias rurales y 1 nuevo centro de población.

1.5.-Cuadro de costos del ejercicio 2026

Programa presupuestario	Capítulo del Gasto	Presupuesto de Egresos Aprobado 2026
K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social.	6000.- Inversión Publica	\$238,669,037.00 M.N
	Total:	\$238,669,037.00 M.N



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

II.- Antecedentes

Formato 2. Antecedentes del ML-MIR.

ML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
K032.- Infraestructura para el desarrollo social.	MACUSPANA	Actividades encaminadas a mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica de los asentamientos humanos y favorecer el desarrollo de sus actividades. Incluye Estudios y Proyectos	Ampliación, construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación, según sea el caso, de caminos rurales, carreteras y pavimentación, así como calles, guarniciones y banquetas, puentes e infraestructura para personas con discapacidad y caminos cosecheros; incluye obras de mercados públicos	Área de enfoque	construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación caminos rurales, carreteras y pavimentación, así como calles, guarniciones y banquetas, puentes e infraestructura	https://transparencia.macuspana.gob.mx/media/MODULO/01_ARMONIZACION_CONTABLE/2021/DP/JULIO/evaluacion_final_urbanizacion.pdf https://transparencia.macuspana.gob.mx/anejos/Informe_Final_de_los_programas_presupuestarios_K005_K032.pdf



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 2. Describir el origen de la propuesta y que lo justifique de un asunto público relevante

La propuesta se dio a partir de las necesidades que tiene la población del Municipio de Macuspana y con el objetivo de mejorar la infraestructura y el acceso a los servicios básicos

III.- Análisis del Marco Jurídico.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, se encuentra sustentada en el marco normativo vigente, integrado por leyes, reglamentos, códigos, programas, acuerdos y lineamientos que a continuación se señalan.

Marco Jurídico

El siguiente marco normativo justifica la creación del presente Programa y se estructura en primera instancia de las atribuciones del ente hasta su obligación de presentar los instrumentos para atender la problemática citada, con estricto cumplimiento a normatividad y la coherencia legal necesaria para una operación efectiva y transparente.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- Artículo 25 - Otorga al Estado mexicano el papel rector del desarrollo nacional y lo hace responsable de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.
- Artículo 26 - Fija las bases para la Organización del Sistema Nacional de Planeación Democrática, de esta manera, se garantiza la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad de definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno.
- Artículo 115 - Señala la facultad de los municipios para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano, participar en la formulación de planes de desarrollo regional que aun cuando están enmarcadas en otras legislaciones se consideran parte de la planeación del desarrollo municipal.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

- Artículo 134 - Establece que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, lo que hace viable el diseño o mejora de los Programas presupuestarios a través de los cuales se ejercen los recursos.

Ley de Planeación (Federal)

Es el ordenamiento jurídico que establece y señala el marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional de desarrollo, las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática con la coordinación necesaria entre la federación, los estados, municipios y en general la participación social.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco Artículo 65, fracción III - Señala la facultad de los municipios para elaborar dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática los Planes de Desarrollo Municipal trianuales, que precisarán los objetivos generales, estrategias y prioridades del Desarrollo Integral del Municipio, mismos que deberán contener las previsiones sobre los recursos que le son asignados en concordancia con el Plan Estatal y con el Plan Nacional de Desarrollo.

- Artículo 76 - Señala la responsabilidad del Estado para organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo estatal y faculta al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social.

Ley de Planeación del Estado de Tabasco

La presente ley constituye un instrumento eficaz y local, que legitima las acciones del Gobierno del Estado y los Municipios, permite que haya una participación abierta y directa de todos los sectores sociales que inciden en el desarrollo del Estado.

La actualización del marco legal del estado de Tabasco para la implementación de la Gestión para Resultados (GpR) a que hace referencia el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comenzó con la reforma a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco (LPET), publicada el 2 de noviembre de 2011 en el suplemento 7216 del Periódico Oficial del Estado; esta



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

reforma estableció el marco legal para la implementación de la Gestión para Resultados (GpR) en los órdenes estatal y municipal de Tabasco y tuvo como objetivo:

“Introducir los conceptos y bases para la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño, así como Planeación Estratégica Participativa, Evaluación del Desempeño, e Indicadores de Desempeño.”

- Artículo 5 - Establece la responsabilidad de los Ayuntamientos en conducir la Planeación del Desarrollo de los municipios con la participación de los grupos sociales, considerando los resultados de las evaluaciones que realice el Consejo Estatal de Evaluación.
- Artículo 7 - Señala que los presidentes Municipales, una vez aprobado por el Ayuntamiento respectivo los Planes Municipales de Desarrollo, los remitirán al Congreso del Estado para su conocimiento, además de los Programas Operativos Anuales que de aquellos se deriven.
- Artículo 27 - Establece que los Municipios determinarán los instrumentos y responsables de ejecución de sus Planes de Desarrollo, establecerán los lineamientos de política de carácter global, sectorial y de servicios municipales.

Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco

- Artículo 29 fracción II - Son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos coordinar sus Planes Municipales con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, Programa Operativo Anual y demás programas municipales, dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática y en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco.
- Artículo 29 fracción XXXVI - Son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos Abastecer de agua a la población.
- Artículo 80 - Señala que dentro de los asuntos inherentes a las funciones de la Dirección de Programación está la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo con la participación de las dependencias que integran la administración pública y en coordinación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

- Artículo 121 - Ordena a los municipios contar con los Planes y Programas Municipales de Desarrollo como instrumentos para el desarrollo integral de sus comunidades mismos que deberán contener objetivos generales y particulares a corto, mediano y largo plazo, así como mecanismos para evaluar las acciones que se lleven a cabo.
- Artículo 126 Capítulo I Título 8vo - Los municipios tendrán a su cargo las siguientes funciones y servicios públicos: a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; b) Alumbrado público; c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- d) Mercados y centrales de abasto;
- e) Panteones;
- f) Rastros;
- g) Calles, parques, jardines y su equipamiento;
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ¡Policía Preventiva Municipal y Tránsito;
- i) Salud pública municipal; y
- j) Los demás que la Legislatura del Estado determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

IV.- Alineación con la planeación del desarrollo

Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Objetivo 2.10: Promover entornos públicos justos y adaptativos mediante la planificación de espacios rurales y urbanos, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a oportunidades y servicios entre diferentes regiones y comunidades del país.	Estrategia 2.10.2 Colaborar en el diseño, construcción, renovación y ampliación de obras comunitarias y espacios urbanos con enfoque de género, infancia y pertinencia cultural, mejorando el entorno habitable y garantizando el acceso inclusivo a servicios artísticos, culturales, deportivos, turísticos y de esparcimiento, así como la mejora de servicios ambientales, con enfoque de seguridad, accesibilidad y habitabilidad.	N/A
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)	7.9.1 Establecer directrices que permitan el crecimiento ordenado y sustentable de las zonas urbanas, conurbadas y rurales del territorio Tabasqueño, a través de la coordinación entre distintos niveles de gobierno.	7.9.1.1 Gestionar ante las instancias correspondientes, la actualización de los instrumentos normativos en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial para asegurar un crecimiento ordenado, equitativo y ambientalmente sustentable para el territorio estatal y la zona metropolitana.	7.9.1.1.2 Contar con el Programa de Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada Villahermosa Nacajuca, con participación de los municipios involucrados y considerando criterios de sustentabilidad, movilidad, gestión de riesgos, planeación urbana y mitigación de impacto urbano.
Plan Municipal de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Macuspana 2024-2027	3.3.2 El objetivo principal de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del municipio de Macuspana es mejorar la infraestructura vial, optimizar los servicios municipales y fortalecer la Planificación urbana, para garantizar el desarrollo ordenado y sostenible. Esto incluye la rehabilitación y ampliación de vialidades, la mejora del transporte público, la modernización del alumbrado público, la optimización de la recolección de residuos y el adecuado mantenimiento de espacios públicos, como parques y jardines.	3.3.2.1. La estrategia para alcanzar el objetivo es implementar un enfoque integral que contemple la rehabilitación de infraestructuras existentes, la incorporación de tecnologías modernas en la gestión de los servicios municipales y fomentar la colaboración activa de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre proyectos urbanos. Además, se trabajará en la identificación y gestión de fuentes de financiamiento a través de asociaciones públicas y fondos federales, con el fin de asegurar la ejecución de proyectos prioritarios, mejorar la eficiencia en la gestión de recursos y garantizar la sostenibilidad de los servicios municipales a largo plazo.	3.3.2.1.31. Mejorar el mantenimiento de áreas recreativas y deportivas (canchas, gimnasio al aire libre) parques públicos para el disfrute de los ciudadanos.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año 9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga, desglosado por medio de transporte
--	--	---	--

V.- Coherencia con otros Programas o intervenciones Públicas

Formato 4. Vinculación con otros Programas

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatad. 3= Municipal 4= Otro (especifique)	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Completo 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describe las Interdependencias identificadas entre los programas
1.-K018. Mejoramiento para la infraestructura del Bienestar Social	2	Los sistemas de Desarrollo Social se fortalecen con infraestructura nueva.		Obras de construcción	4	DOOTSM	1	Es el Organismo Operador de los Sistemas de Agua Potable
2.-FAIS	1	Abatir el rezago social en cuanto a los sistemas de Desarrollo Social en las Zonas de atención prioritarias	Zonas ZAP 2024	Obras de construcción	3	Secretaría de Bienestar	1	Provee de fondos al Estado y Ayuntamientos, para realización de obra pública social



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

3.- CONAGUA	1	Abatir el rezago social en cuanto a los sistemas de Desarrollo Social		Obras de construcción	1	Dirección Local de la CONAGUA	1	Provee de fondos en participación Federación y Ayuntamientos, para realización de obra pública social.
-------------	---	---	--	-----------------------	---	-------------------------------	---	--

VI.- Diagnostico Basado en el Análisis del Problema

Formato 5. Identificación de involucrados

Actores	Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario
Públicos: Beneficiarios	Realiza la demanda de las actividades y proyectos necesarios para los mantenimientos o rehabilitaciones la infraestructura para el desarrollo social.
Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco	Realizar actividades encaminadas a crear, mejorar, mantener e incrementar la infraestructura para la dotación del desarrollo social a la población a favor de sus actividades, incluyendo los estudios y proyectos necesarios
Privados: Delegados municipales	Realiza la vigilancia de los proyectos necesarios para crear, mejorar, mantener e incrementar la infraestructura para el desarrollo social para el municipio.

Estado Actual del Problema

Actualmente se cuenta con una deficiente Infraestructura del Bienestar Social que no cubre las necesidades de la población que se encuentra en zonas aledañas.

Evolución del Problema



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

El problema evoluciona de tal manera que los ciudadanos que cuentan con infraestructuras deficientes y alejadas, se ven en la necesidad de trasladarse a los lugares donde se cuenta con infraestructura para su atención, generando con esto un impacto negativo a su economía, el cual da como resultado la escases en su alimentación.

Problema Situación negativa + Población o Área de enfoque afectada (potencial)	Características (Referencia cuantitativa)
1.- Población con déficit en el suministro de agua potable, caminos y servicios básicos	Alrededor de 3 de cada 10 personas
2.- Deterioro en la Infraestructura física de los servicios básicos para la población	El 20% de la infraestructura se deteriora en los primeros años
3.- Escasez de programas de mantenimiento preventivos que impidan el deterioro de los servicios básicos	No existen
4.- Alta tasa de rezago en el desarrollo del bienestar de la población	



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la Identificación del Problema Central.

ID	PROBLEMA	RELACIÓN DE INFLUENCIA					MOTRICIDAD	PORCENTAJE
		1	2	3	4	5		
P1	Población con déficit en el suministro de agua potable, caminos y servicios básicos		3	2	1		6	29%
P2	Deterioro en la Infraestructura física de los servicios básicos para la población	0		3	2		5	24%
P3	Escasez de programas de mantenimiento preventivos que impidan el deterioro de los servicios básicos	1	0		3		4	19%
P4	Alta tasa de rezago en el desarrollo del bienestar de la población	3	1	2			6	29%
P5	Problema 5						0	0%
DEPENDENCIA		4	4	7	6	0	21	100%
PORCENTAJE		19%	19%	33%	29%	0%	100%	



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

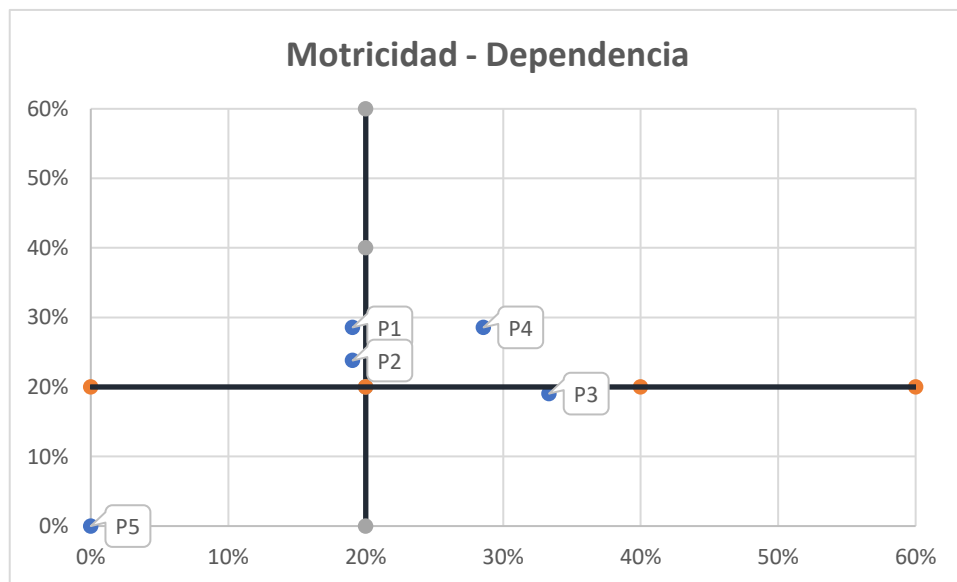
MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

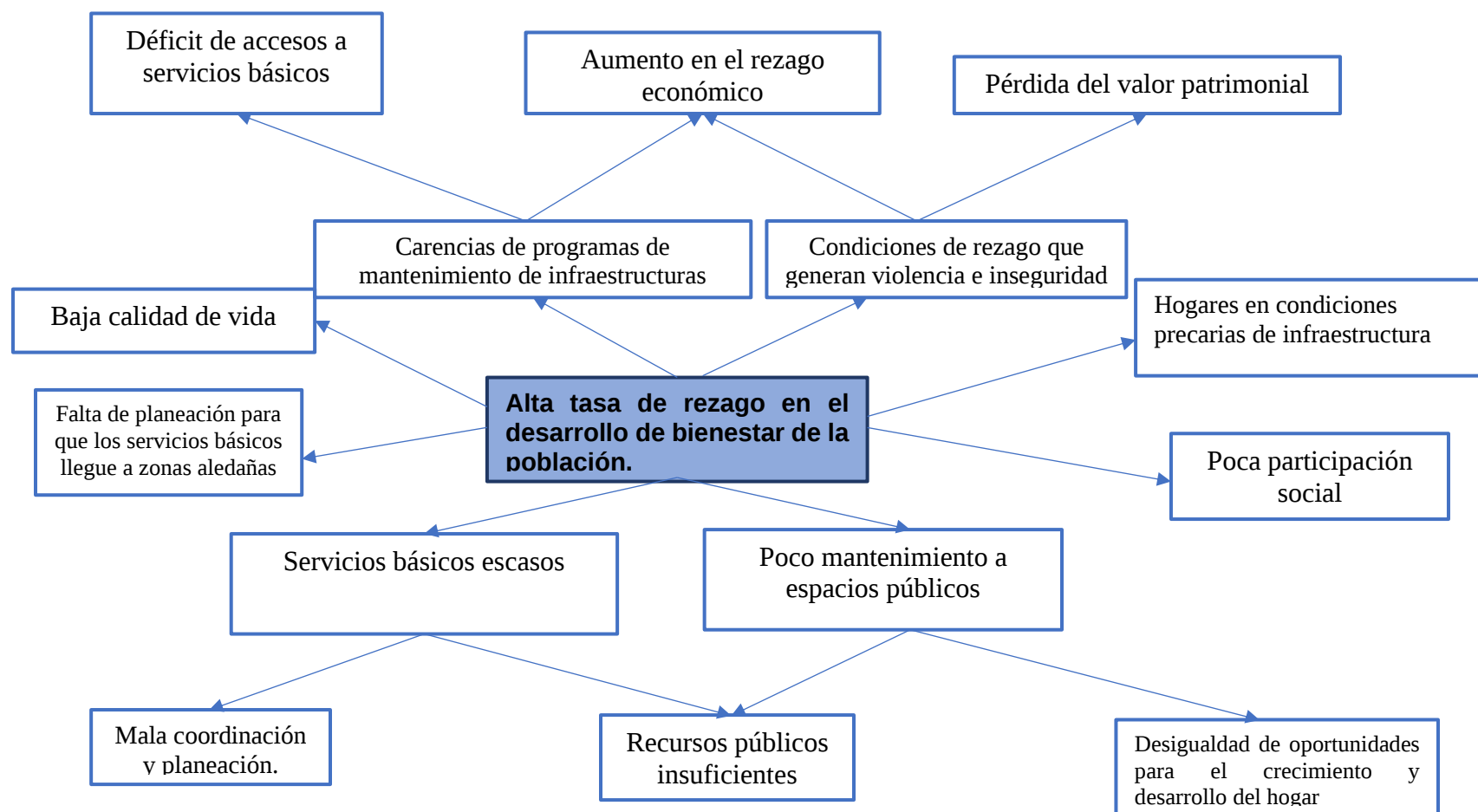
UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

COORDENADAS CARTESIANAS	
(X) DEPENDENCIA	(Y) MOTRICIDAD
19.05%	28.57%
19.05%	23.81%
33.33%	19.05%
28.57%	28.57%
0.00%	0.00%

ESPERANZA MATEMÁTICA
$Em = \frac{100}{n}$ Donde: <i>n</i> = Número de problemas <i>n</i> = 5 Em = 20.00



Árbol de Problemas





Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Objetivo ML-MIRs

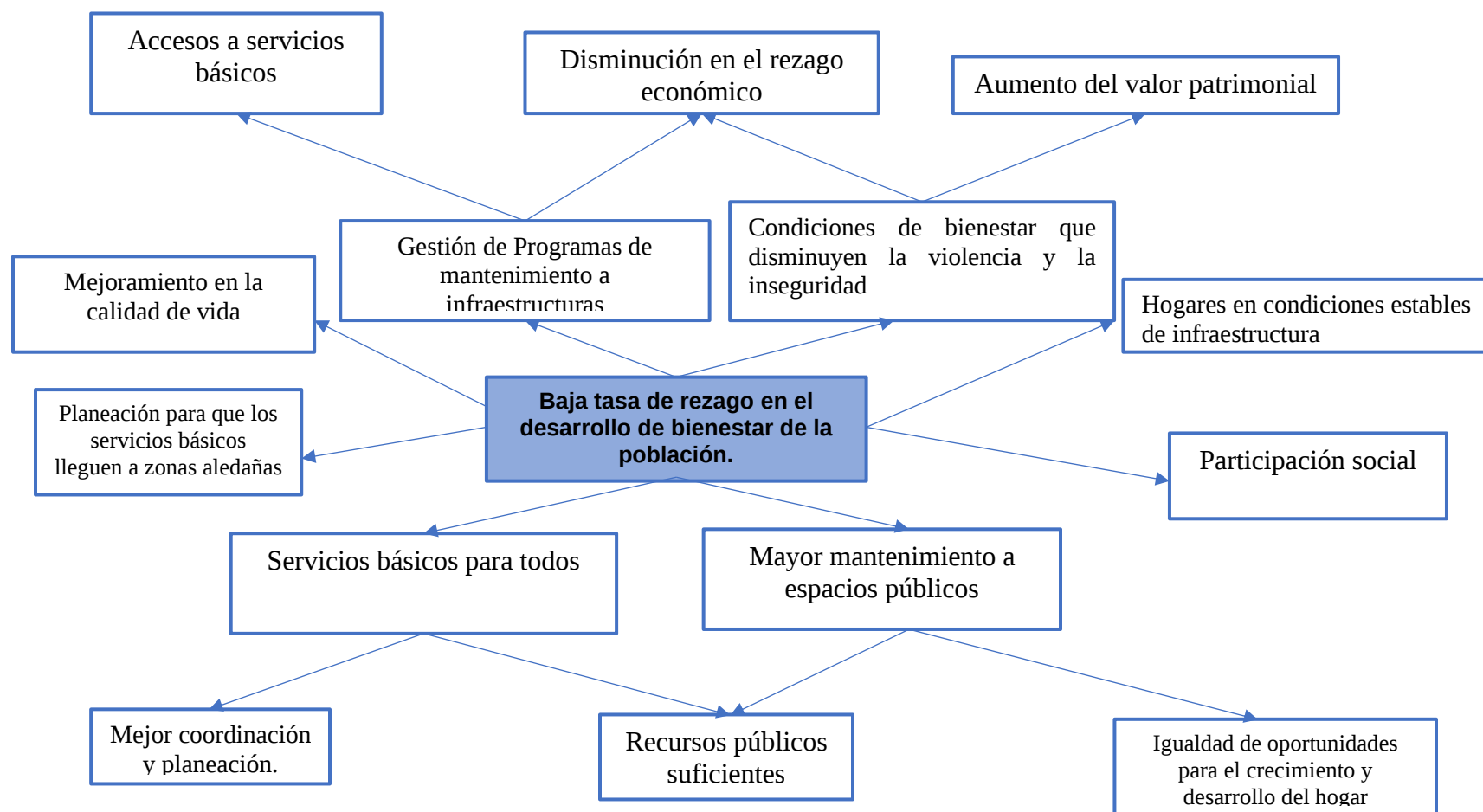
El Programa presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social tiene como objetivo bajar tasa de rezago en el desarrollo de bienestar de la población, en el Municipio de Macuspana, Tabasco.

Incluyendo la construcción y rehabilitación de infraestructura para la atención de la población vulnerable.

Fortalecer la gestión y operación, mejorando la eficiencia y eficacia en la entrega de servicios y la administración de recursos.

Incrementar la rendición de cuentas fomentando la transparencia y la responsabilidad en la gestión de recursos y la toma de decisiones.

Árbol de Objetivos





Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 6: Estructura analítica del ML-MIR

Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos: perdida y deterioro por la falta de mantenimiento en las infraestructuras que generan carencias en el suministro de servicios básicos para la población objetivo.	Fines: Adecuación de programas de mantenimientos para fortalecer y mejorar las condiciones en cuanto a infraestructuras y bienestar social de la población.
Problema central: Escasez de servicios básicos. Población o área de enfoque: Población del Municipio. Descripción del problema: Las malas condiciones de caminos, la insuficiencia de red eléctrica, viviendas en condiciones precarias insuficiencia de suministro de agua potable, alcantarillado que dan lugar al rezago del bienestar de la población. Magnitud (Línea base). -Dificultades para el acceso a los servicios básico	Objetivo: Mejoramientos de caminos, redes de aguas potables, servicios de vivienda, redes de electrificación entre otros, mediante la construcción, ampliación, rehabilitación según las necesidades requeridas por la población. Población o área de enfoque: población del municipio Descripción del resultado esperado: Fortalecer las condiciones de infraestructura básicas complementarias y comunitarias para mejorar el bienestar y el nivel de vida de la población
Causas: Escasos instrumentos de planeación y coordinación institucional, recursos insuficientes, desigualdad de oportunidad para el desarrollo de la población.	Medios: Gestión de recursos, planeación de programas de mantenimientos para infraestructuras, finalizar los proyectos adjudicados, rentabilizar lo ya construido, priorizar las obras sociales



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo

Población de referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Niños y Adolescentes	Adulto Mayor
0001.-Macuspana	77531	81070	5990	44423	16725
Medio de verificación	https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/macuspana?redirect=true#population-and-housing				

Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo

Área de Enfoque		
Característica	Potencial	Objetivo
Descripción Déficit de Infraestructura para el Desarrollo Social	Infraestructura para el desarrollo social	Disminución de viviendas precarias, recursos suficientes dirigidos para el bienestar de la población, adecuados programas de mantenimiento a infraestructura.
Tipo Personas: mayores de 18 años o más	Municipal	Población objetivo en áreas con rezago de infraestructura para el bienestar social.
Unidad de medida: Porcentaje	Número de Población beneficiada	Mejores condiciones de bienestar social.
Cuantificación Grado de impacto	Escasez en las mejoras de infraestructura para el bienestar de la población	Disminuir la tasa de escasez de infraestructura para el bienestar de la población



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 9. Cobertura geográfica

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de pob. urbana	% de pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
Macuspana	221	158,601	45	55						X

Formato 10. Criterios para la focalización de la población objetivo

Criterio	Descripción del criterio	Justificación de la elección
Ingreso	Alto, Medio y Bajo	Son las personas de distintos niveles económicos que se encuentran afectadas
Sexo	Hombres/ mujeres	N/A
Grupo etario	18 años-65 años	Rango de edad promedio de la población
Condición de hablante de lengua indígena	Bilingüe (Indígena y español)	Indispensable para establecer comunicación
Ubicación geográfica	Habitantes del municipio del Macuspana, Tabasco	Población que requiere apoyo de mejoramiento de infraestructura
Especificar otros criterios:	N/A	N/A



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 11. Características de los bienes o servicios del ML-MIR.

Bien o servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Caminos	Rehabilitación de la infraestructura caminera	Acciones de rehabilitación de la infraestructura caminera	100% avance físico y financiero de la obra.	Ninguno	Las obras de rehabilitación y ampliación permiten brindar un servicio de calidad a la atención de la población.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 12. Coherencia Interinstitucional

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
Ayuntamiento de Macuspana Tabasco	Dirección de obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Validación de los proyectos para el mejoramiento de la infraestructura.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Reportes y bitácoras
Ayuntamiento de Macuspana Tabasco	Presidencia	Brindar las mejores soluciones para el mejoramiento de infraestructura.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Reporte anual de actividades
Ayuntamiento de Macuspana Tabasco	Dirección Administración	Área encargada de dar seguimiento al proceso de solicitud, mediante contratos y comprobación.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Requisiciones y órdenes de pago, contratos, etc.
Ayuntamiento de Macuspana Tabasco	Dirección programación	Área asignada a dar suficiencia presupuestaria para realizar el cumplimiento en tiempo y forma de las obras o	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Requisiciones y órdenes de pago.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

		rehabilitaciones que el Pp lo requiere		
Ayuntamiento de Macuspana Tabasco	Dirección de Finanzas	Área responsable de realizar pagos en tiempo y forma a los actores principales en la rehabilitación o las necesidades que el programa requiera.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Requisiciones y órdenes de pago, contratos, etc.
Ayuntamiento de Macuspana Tabasco	Contraloría Municipal	Área encargada en validar que todo el proceso de licitación internamente este hecho de manera adecuada con sustento y respaldo.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Validación de expedientes finales para aclaraciones posteriores de observaciones
Ayuntamiento de Macuspana Tabasco	Regidores	Dar vigilancia que se actué de la mejor manera y se cumpla con los reglamentos para la elaboración y rehabilitación de las obras que el Pp demande.	Trabaja en conjunto con todas las áreas involucradas; con la finalidad de cumplir y llevar un mejor control	Reporte de actividades de manera semestral



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin: Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable mediante el acceso a infraestructura social básica.	Porcentaje de población beneficiada con acceso mejorado a infraestructura social (educativo, salud, agua, caminos, saneamiento).	Reportes municipales consolidados, Actas de entrega-recepción de obra, registros administrativos evidencias fotográficas.	Coordinación entre instituciones y participación comunitaria para el uso y conservación de la infraestructura.
Propósito: incrementar el acceso y mejorar las condiciones d infraestructura social en localidades de media marginación del municipio.	Número de localidades atendidas con al menos una acción de infraestructura social funcional.	Actas de entrega-recepción firmadas, fotografías georeferenciadas, reportes de supervisión técnica.	Las obras ejecutadas respondan a las necesidades prioritarias de la población.
Componente único: infraestructura social construida, rehabilitada o equipada (escuelas, agua potable, letrinas, caminos puentes espacios de salud u otros)	Número total de obras concluidas y funcionales.	Bitácoras de obra, informes técnicos, padrones de beneficiarios, actas comunitarias.	Las condiciones climáticas, sociales y financieras permiten la ejecución adecuada.
Actividad 1.- Ejecutar acciones de construcción, rehabilitación, mantenimiento o equipamiento de infraestructura social.	Porcentaje de avance físico-financiero de las obras en ejecución.	Reportes de avances, evidencias fotográficas de antes, durante y después, bitácoras técnicas.	Se cuenta con la disponibilidad de materiales, personal técnico y condiciones de acceso.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		K018		Mejoramiento para la infraestructura del Bienestar Social	
Datos de identificación del Indicador: FIN					
Nombre del indicador		Porcentaje de población beneficiada con acceso mejorado a infraestructura social			
Ámbito de medición		Impacto		Eficacia	
Definición		Es el porcentaje de las personas que han mejorado su acceso a servicios básicos (construcción, rehabilitación mantenimiento equipamiento de infraestructura.			
Método de cálculo		(Número de personas beneficiadas directamente / total de la población en localidades objeto) x100			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	No	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): (PB / PT)*100					
Variables					
Variable A	Nombre		PB (Población beneficiadas)		
	Medio de verificación		Reportes municipales consolidados, Actas de entrega-recepción de obra, registros administrativos evidencias fotográficas.		
Variable B	Nombre		PT (Población Total de la localidad objeto)		
	Medio de verificación		Reportes municipales consolidados, Actas de entrega-recepción de obra, registros administrativos evidencias fotográficas.		
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
65%		2025		Anual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
65%		2026		Anual	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo Superior	



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

62%-75%	59%-62%	58%<	76%>
---------	---------	------	------

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		K018		Mejoramiento para la infraestructura del Bienestar Social	
Datos de identificación del Indicador: PROPÓSITO					
Nombre del indicador		Número de localidades atendidas con al menos una acción de infraestructura social funcional			
Ámbito de medición		Resultados	Dimensión a medir		Eficacia
Definición	Cuenta las localidades que han recibido al menos una intervención de infraestructura social que se encuentra terminada y en operación.				
Método de cálculo	Suma total de localidades con obras concluidas y funcionales.				
Unidad de medida	Valor absoluto	Frecuencia de medición		Anual	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	No	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): 5976					
Variables					
Variable A	Nombre	L (Localidad con al menos una obra funcional)			
	Medio de verificación	Reportes municipales consolidados, Actas de entrega-recepción de obra, registros administrativos evidencias fotográficas.			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
65%		2025		Anual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
65%		2026		Anual	



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Sentido del indicador	Ascendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
62%-75%	59%-62%	58%<	76%>

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		K018		Mejoramiento para la infraestructura del bienestar social	
Datos de identificación del Indicador: COMPONENTE					
Nombre del indicador		Número total de obras de infraestructura social concluidas y funcionales.			
Ámbito de medición		Productos	Dimensión a medir		Eficacia
Definición	Indica la cantidad total de obras terminadas y en condiciones de uso, sin importar el tipo (educación, salud, agua, caminos, etc.).				
Método de cálculo	Suma total de obras terminadas y validadas como funcionales				
Unidad de medida	Número (entero)	Frecuencia de medición		Semestral	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	No	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): $\sum(O)$					
Variables					
Variable A	Nombre	O (Obra concluida y funcional)			
	Medio de verificación	Bitácoras de obra, informes técnicos, padrones de beneficiarios, actas comunitarias.			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
75%		2025		Anual	
		Meta			
Valor		Año		Periodo	



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

75%	2026	Anual
Sentido del indicador	Ascendente	
Semaforización		
Verde	Amarillo	Rojo Inferior
71%-86%	68%-71%	67%<
		Rojo Superior
		87%>

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		K018		Mejoramiento para la infraestructura del bienestar social	
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD 1					
Nombre del indicador		Porcentaje de avance físico-financiero de obras en ejecución			
Ámbito de medición		Procesos		Dimensión a medir	
				Eficacia	
Definición	Mide el avance acumulado de las obras del programa en relación con lo programado, tanto física como financieramente.				
Método de cálculo		(Avance real / Avance programado) × 100			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	
				Trimestral	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
				N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	No	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): (AR / AP) × 100					



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Variables			
Variable A	Nombre	AR Avance real (físico o financiero)	
	Medio de verificación	Reportes de avance, evidencias fotográficas del antes, durante y después, bitácoras técnicas.	
Variable B	Nombre	AP Avance programado	
	Medio de verificación	Reportes de avance, evidencias fotográficas del antes, durante y después, bitácoras técnicas.	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
70%		2025	Anual
Meta			
Valor		Año	Periodo
80%		2026	Anual
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
76%-92%	72%-76%	71%<	93%>



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Formato 15. Informes de desempeño

Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios	Trimestral	Dirección de Programación
Informe del ejercicio de los Recursos Federales Transferidos	Evaluación del Ejercicio del Gasto	Dirección de Programación
Informe de gobierno del H. Ayuntamiento de Macuspana	Anual	Presidencia
Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios	Trimestral	Dirección de Programación



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

16.-Ficha de los medios de verificación

Indicador: FIN .- Porcentaje de acceso a servicios a través de obras de infraestructura social.	
Variable: PB	
Medio de Verificación: Reportes municipales consolidados, Actas de entrega-recepción de obra, registros administrativos, evidencias fotográficas.	
Nombre de la fuente información	Registros administrativos del programa K018
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Persona
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 Días Después del Término del Período
Variable: TP	
Medio de Verificación: Reportes municipales consolidados, encuestas comunitarias, registros administrativos, evidencias fotográficas.	
Nombre de la fuente información	Registros administrativos del programa K018
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Persona



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 Días Después del Término del Período

Indicador: PRÓPOSITO . - Número de localidades atendidas con al menos una acción de infraestructura social funcional	
Variable: L	
Medio de Verificación: Actas de entrega-recepción firmadas, fotografías georreferenciadas, reportes de supervisión técnica.	
Nombre de la fuente información	Actas de entrega-recepción de obra
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Localidad
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días Después del Término del Período



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Indicador: COMPONENTE . - Número total de obras de infraestructura social concluidas y funcionales	
Variable: O	
Medio de Verificación: Bitácoras de obra, informes técnicos, padrones de beneficiarios, actas comunitarias.	
Nombre de la fuente información	Bitácoras de obra y reportes técnicos de avance físico
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Obra
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días Después del Término del Período

Indicador: ACTIVIDAD . - Porcentaje de avance físico-financiero de las obras en ejecución.	
Variable: AR	
Medio de Verificación: Reportes de avance, evidencias fotográficas del antes, durante y después, bitácoras técnicas.	
Nombre de la fuente información	Cédulas de avance físico y financiero



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Proyecto u Obra
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días Después del Término del Período
Variable: AP	
Medio de Verificación: Reportes de avance, evidencias fotográficas del antes, durante y después, bitácoras técnicas.	
Nombre de la fuente información	Cédulas de avance físico y financiero
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Proyecto u Obra
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 días Después del Término del Período



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana

MML-MIR (programa presupuestario): K018.- Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Modalidad: K.- Proyectos de Inversión

UR: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Anexos

<https://tabasco.gob.mx/pmdu-macuspana>

<https://tabasco.gob.mx/documentos-pled2024-2030>

<https://www.gob.mx/presidencia/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030-391771>

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/ciudades-comunidades-sostenibles>

<https://seed.tabasco.gob.mx/>

https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198008.pdf